

CONFERENCIA

EL 68 EN AMÉRICA LATINA: EL CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE NACE EL EVENTO MEDELLÍN

Joaquín Migliore

Pontificia Universidad Católica Argentina

El jueves 6 de septiembre de 2018 se realizó en la Pontificia Universidad Católica Argentina el seminario *El 68' de la Iglesia Católica en América Latina. La visita del Papa Pablo VI y la Conferencia de Medellín*, conmemorando los 50 años de la realización de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

El mismo fue organizado en forma conjunta por el Instituto de Cultura Universitaria, la Cátedra Pontificia (Juan Pablo II, Benedicto XVI, Francisco), el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Teología.

La siguiente conferencia fue pronunciada en dicha ocasión.

I. Introducción

Agradezco la invitación a participar de este Seminario con el que conmemoramos los 50 años de la visita del Papa Pablo VI a América Latina y la realización de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Me propongo trazar, conforme me fuera solicitado, un panorama del contexto histórico en que nace el evento Medellín.

Quisiera comenzar con dos aclaraciones: 1) *no soy historiador*, me he dedicado más al estudio de la filosofía política, lo que indudablemente va a implicar un sesgo en mi mirada y 2) me siento *directamente involucrado* en el período del cual voy a hablar. Estaba entrando en la adolescencia (los

teens) por esos años, y pese a que no leí los documentos de Medellín en el momento de su realización, sino unos cinco años más tarde (mi edición, sexta reedición, es de 1972), comencé a descubrir el mundo de lo social y de lo político en la época de la cual Medellín es, también, una manifestación.

Ahora bien, resulta muy difícil tratar de explicar los hechos históricos, interpretar los “signos de los tiempos” o –como lo pretendía Hegel– “penetrar allende la intrincada maraña de los acontecimientos” a fin de poder descubrir los secretos designios de la providencia. No querría, sin embargo, pese a ello, limitarme a enumerar meramente un conjunto de sucesos. Consideré por ello que tal vez podría ser de más utilidad transmitir algunas de mis sensaciones o vivencias (que son inevitablemente subjetivas, pero que en este caso creo compartir con otros) sobre lo acontecido en estos años.

Transmitir, por un lado, la vivencia de la *enorme transformación que significaron los años 60*, de los que el 68 es, en alguna medida, culminación. La sensación, experimentada por muchos, de que se podía cambiar el mundo. Domingo Bresci, en su compilación sobre los documentos del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (los documentos van desde 1967 hasta el 1974), comienza su presentación del contexto histórico de los mismos, presentación que en gran parte voy a parafrasear, diciendo “Para comprender el contenido y el tono de estos documentos es necesario tener en cuenta -en su acontecer principal- el contexto en el que fueron elaborados. En la década del sesenta se vivía intensamente en el plano político, económico, social, cultural, ideológico, religioso y científico-técnico, tanto en América Latina como en la mayoría de los países del mundo, “*una situación y un clima revolucionarios*”.

Lo mismo transmite Caparrós, en *La voluntad*, su historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. *El valor del cambio*, se titula el primer tomo, que va de los años 66 al 69, y empieza con la historia de Graciela Daleo y la radicalización de los grupos católicos. *El cielo por asalto* se titula el segundo, que va del 69 a 1973.

Medellín, a mi entender, comparte este optimismo. Leemos en el número 4 de su Introducción:

América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez

extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso.

Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación.

Y junto al recuerdo de esa sensación, la de que estábamos en el umbral de una nueva época, otra, que no puedo evitar, que surge al mirar ese momento retrospectivamente: la de que *muchas de estas esperanzas que por entonces se tenían no habrían de realizarse* y que, si nos situamos en la Argentina, una catástrofe ya estaba incubándose por esos años; que en esas perspectivas de transformación estaban los gérmenes de la tragedia posterior.

Tengo en mente, por ejemplo, la valoración que realizara Juan Pablo II en ocasión de conmemorar la Encíclica *Populorum Progressio*, redactada por Pablo VI, un año y medio antes de Conferencia de Medellín y que habría de influir decisivamente en ella,¹ sobre lo sucedido después de aquellos años: “Quiero detenerme -nos dice en su Encíclica *Sollicitudo rei socialis*-, sobre algunas características del mundo actual, con el fin de profundizar la enseñanza de la Encíclica de Pablo VI, siempre bajo el punto de vista del « desarrollo de los pueblos ».El primer aspecto a destacar es que *la esperanza de desarrollo, entonces tan viva, aparece en la actualidad muy lejana de la realidad*.

Y agrega:

¹ Medellín será decisivamente influenciada por la *Populorum Progressio*: “la encíclica tendría un influjo considerable en la inmediata preparación y el desarrollo de la Conferencia, como en su documento final (...). Puede afirmarse que el principal efecto directo de la encíclica *Populorum Progressio* en la Iglesia de América Latina y su más visible repercusión fue la conferencia de Medellín” (Mejía 1989).

En aquellos años prevalecía un cierto optimismo sobre la posibilidad de colmar, sin esfuerzos excesivos, el retraso económico de los pueblos pobres, de proveerlos de infraestructuras y de asistirlos en el proceso de industrialización (...) No se puede afirmar que estas diversas iniciativas religiosas, humanas, económicas y técnicas, hayan sido superfluas, dado que han podido alcanzar algunos resultados. *Pero en línea general, teniendo en cuenta los diversos factores, no se puede negar que la actual situación del mundo, bajo el aspecto de desarrollo, ofrezca una impresión más bien negativa*". (Juan Pablo II 1987, n°12)

Esto no es sólo una valoración realizada desde la Iglesia. *Sollicitudo rei socialis* es de 1987, pero ya casi diez años antes Lyotard había acuñado el término "postmodernidad" que expresa, en parte, esa crisis de lo que llamo la "esperanza secular".

También algunos, desde ámbitos totalmente distintos, como el de la música, han realizado un diagnóstico semejante. Pienso en un artículo, leído hace tiempo, sobre el festival de Woodstock de 1969 (que se ha considerado como una culminación de la contracultura de los 60 en Estados Unidos), que señalaba como, en medio del *flower power* y el hippismo, ya comenzaba a insinuarse el "no future" del punk. Jimmy Hendrix moriría de sobredosis en 1970, al igual que Janis Joplin. Jim Morrison, invitado, aunque no fue, muere en 1971.

Ello no supone sin embargo tener una visión pesimista sobre lo acontecido desde entonces. Pese a las crisis permanentes en que las que parecemos movernos cotidianamente, en muchos aspectos, a mi entender, la Argentina ha mejorado. En términos institucionales o políticos, al menos, estamos mejor que en el 68.

II. Las transformaciones de los años sesenta

Ahora bien, entrando en el tema de la situación histórica, no me voy a referir al tema de la Iglesia (que estaba entrando en un momento de profundas transformaciones tras el Concilio Vaticano II), y al que se referirán otros panelistas, sino a la "historia secular", distinguiendo entre:

- 1) Acontecimientos mundiales.

- 2) Acontecimientos en América Latina
- 3) Acontecimientos en Argentina.

II.1. Acontecimientos mundiales

En el plano *político*, la lectura que hace Juan Pablo II tras la caída del muro de Berlín, sobre la situación del mundo de la posguerra, me parece iluminadora. En *Centesimus annus*, (uno de los análisis, a mi entender, más lúcidos sobre la caída del comunismo), distingue entre cinco ámbitos políticos o movimientos que enumeraré, aunque cambiando un poco el orden.

1) En primer lugar señala la importancia que tiene la presencia mundial del comunismo. “El dato que se ofrece a la vista -nos dice- es la extensión del totalitarismo comunista a más de la mitad de Europa y a gran parte del mundo. La guerra, que tendría que haber devuelto la libertad y haber restaurado el derecho de las gentes, se concluye sin haber conseguido estos fines” (Juan Pablo II 1991, n°19). El comunismo, que tras la Primera Guerra mundial había triunfado en Rusia, se expande luego de la Segunda Guerra a media Europa (la cortina de hierro) y, en el contexto del proceso de descolonización confrontará con Estados Unidos en la guerra fría. Y conservaba, todavía, un enorme atractivo entre los intelectuales, si bien ya se habían comenzado a denunciar los crímenes de Stalin (XX Congreso del Partido Comunista 1956), y empezaba a enfrentar disidencias internas: la Primavera de Praga que habría que terminar con la invasión de Checoslovaquia por parte de las tropas de la URSS es de 1968, lo mismo que la publicación de *En el primer círculo* de Solzhenitsyn, autor que sería progresivamente conocido a partir de esos años (recibe el Premio Nobel en 1970 y publica *El archipiélago gulag* en 1973).

2) En segundo lugar, identifica un bloque al que podríamos llamar capitalista, representada por la sociedad de consumo, que “tiende a derrotar al marxismo en el terreno del puro materialismo, mostrando cómo una sociedad de libre mercado es capaz de satisfacer las necesidades materiales humanas más plenamente de lo que aseguraba el comunismo y excluyendo también los valores espirituales” (Juan Pablo II 1991, n°19).

3) Luego, según la categorización del Papa, existiría un conjunto de países que se proponen unir la democracia con la justicia social, en cuya descripción podemos reconocer fuerzas como las de la Democracia Cristiana, determinante para la reconstrucción europea:

En algunos países y bajo ciertos aspectos, después de las destrucciones de la guerra, se asiste a un esfuerzo positivo por reconstruir una sociedad democrática inspirada en la justicia social, que priva al comunismo de su potencial revolucionario, constituido por muchedumbres explotadas y oprimidas. Estas iniciativas tratan, en general, de mantener los mecanismos de libre mercado, asegurando, mediante la estabilidad monetaria y la seguridad de las relaciones sociales, las condiciones para un crecimiento económico estable y sano, dentro del cual los hombres, gracias a su trabajo, puedan construirse un futuro mejor para sí y para sus hijos. Al mismo tiempo, se trata de evitar que los mecanismos de mercado sean el único punto de referencia de la vida social y tienden a someterlos a un control público que haga valer el principio del destino común de los bienes de la tierra. Una cierta abundancia de ofertas de trabajo, un sólido sistema de seguridad social y de capacitación profesional, la libertad de asociación y la acción incisiva del sindicato, la previsión social en caso de desempleo, los instrumentos de participación democrática en la vida social, dentro de este contexto deberían preservar el trabajo de la condición de «mercancía» y garantizar la posibilidad de realizarlo dignamente. (Juan Pablo II 1991, n°19)

4) En cuarto lugar (el orden es mío) existe un conjunto de países en los que se está desarrollando “un grandioso proceso de «descolonización», en virtud del cual numerosos países consiguen o recuperan la independencia y el derecho a disponer libremente de sí mismos” (Juan Pablo II 1991, n°20).

Europa, luego perder, hacia fines del XVIII y comienzos del XIX, sus colonias en América, se lanzó a lo largo del XIX a la colonización de Asia y África. Tras la catástrofe de las dos guerras mundiales implosiona, y, en un proceso político del que resulta difícil encontrar paralelos, pierde, en menos de 50 años la casi totalidad de sus colonias. La India, liderada por Mahatma Gandhi se emancipa inmediatamente después de la guerra. Poco después, tras el conflicto con Japón, se proclama en 1949 la república China

bajo el liderazgo de Mao. Libia se independiza en 1951 y Camboya en 1953. Indochina, tras nueve años de combates, alcanza su autonomía, lo mismo que Egipto, en 1954, año en el que comienza la guerra de Argelia que se extiende hasta 1962. El proceso continuará, luego, en el África subsahariana. Enmarcada en este proceso, la guerra de Vietnam especialmente, por sus consecuencias en Estados Unidos, marcará profundamente la conciencia de la época. Está en su apogeo en 1968, año en el que se desarrolla la ofensiva de Tet, que cambiaría el destino de la guerra.

Ahora bien, señala el Papa:

[C]on la reconquista *formal* de su soberanía estatal, estos países en muchos casos *están comenzando apenas* el camino de la construcción de una *auténtica independencia*. En efecto, sectores decisivos de la economía siguen todavía en manos de grandes empresas de fuera, las cuales no aceptan un compromiso duradero que las vincule al desarrollo del país que las recibe. En ocasiones, la vida política está sujeta también al control de fuerzas extranjeras, mientras que dentro de las fronteras del Estado conviven a veces grupos tribales, no amalgamados todavía en una auténtica comunidad nacional. Falta, además, un núcleo de profesionales competentes, capaces de hacer funcionar, de manera honesta y regular, el aparato administrativo del Estado, y faltan también equipos de personas especializadas para una eficiente y responsable gestión de la economía.

Ante esta situación, agrega:

[A] muchos les parece que el marxismo puede proporcionar como un atajo para la edificación de la nación y del Estado; de ahí nacen diversas variantes del socialismo con un carácter nacional específico. Se mezclan así en muchas ideologías, que se van formando de manera cada vez más diversa, legítimas exigencias de liberación nacional, formas de nacionalismo y hasta de militarismo, principios sacados de antiguas tradiciones populares, en sintonía a veces con la doctrina social cristiana, y conceptos del marxismo-leninismo. (Juan Pablo II 1991, n°20)

5) Existen, por último, “otras fuerzas sociales y movimientos ideales que se oponen al marxismo con la construcción de sistemas de «seguridad nacional», que tratan de controlar capilarmente toda la sociedad para imposibilitar la infiltración marxista. Se proponen preservar del comunismo a sus pueblos exaltando e incrementando el poder del Estado, pero con esto corren el grave riesgo de destruir la libertad y los valores de la persona, en nombre de los cuales hay que oponerse al comunismo” (Juan Pablo II 1991, n°19).

No puede entenderse Medellín, como veremos, prescindiendo de este contexto. Ahora bien, la década en la que se realizó Medellín no sólo presenciaba cambios *políticos*, fue también una década de profundas transformaciones *culturales*: la década del nacimiento de los *hippies* y el comienzo de la revolución sexual (la píldora anticonceptiva aparece en EEUU a comienzos de los 60), década de la *contracultura* como la llaman en EEUU. De 1968 es, precisamente el libro de Rozak, *El nacimiento de una contracultura*. Y fue también la década de la lucha por la de integración entre negros y blancos; 1968 es el año del asesinato de Martin Luther King, líder del movimiento por los derechos civiles.

Fue una década, además, en la que adquiere un protagonismo nuevo la *juventud*. La juventud transforma la música. La música de esta época es uno de los pocos puntos de contacto que tenemos los viejos de hoy con las nuevas generaciones. Nunca escuché la música de mi padre. Él era básicamente tanguero. En cambio mis hijos conocen la música de esta época, tanto la que venía del norte (ya he mencionado Woodstock, pero todos conocen a los Beatles, John Lennon, Paul McCartney, a los Rolling Stones, a Eric Clapton), como también al rock nacional: Almendra, con Spinetta, nace en 1967, el mismo año aparecen Los Gatos, con Lito Nebbia, Sui Generis nace en 1969 (todos conocen, probablemente, a Charly García).

La importancia de la juventud determina también la cantidad de revueltas en ámbitos universitarios. la famosa de Berkeley en 1964, con su lema *Don't trust anyone over 30*. Y luego el mayo francés, de 1968, con su conjunto de *slogans* dejados para la posteridad: “La imaginación al poder”, “prohibido prohibir”, “seamos realistas, pidamos lo imposible”, etc. 1968 es también el año de los choques entre estudiantes y gobierno en México, que había de concluir con la matanza de Tlatelolco, y en el que alcanza plena intensidad la revolución cultural en China, también un fenómeno en el que

predomina la juventud. No es casualidad que, en Argentina, la rama más numerosa de la tendencia revolucionaria haya sido la JP (Juventud Peronista).

II.2. Acontecimientos en América Latina

En América Latina se replica, en lo político, el panorama mundial. También se siente el choque de la guerra fría entre el bloque soviético y los Estados Unidos. Comienzan a aparecer, de una parte, movimientos que abogan por un “socialismo nacional”. Abandonando las doctrinas desarrollistas que alcanzaron su apogeo hacia la década del 50, dichas posturas tienden a interpretar la pobreza no sólo en términos de atraso, sino de *opresión y explotación*. “Cuando se realizaba Medellín -señala Lucio Gera- ya había comenzado la crisis del desarrollismo. Estaba ya sometida a una creciente crítica la teoría sociológica que veía en el estado de subdesarrollo de América Latina un simple rezago, un estadio de atraso con respecto a los países desarrollados cuya solución estaría en ponerse en camino y esforzarse para llegar a un estadio de desarrollo, como habían llegado otros países de Europa u otros Continentes. Fue tomando cuerpo la consideración según la cual la situación de subdesarrollo y empobrecimiento no consistía simplemente en un estado de atraso respecto a otros países desarrollados, sino en la dependencia, si no institucional-política, sí económica, que los países subdesarrollados padecían con respecto a los países desarrollados y hegemónicos. Se piensa que el subdesarrollo de América Latina y su consecuencia, la pobreza, como hecho colectivo, es consecuencia de su dependencia de países hegemónicos” (Gera 2007, 886). Dependencia que, piensan muchos, sólo puede revertirse mediante una transformación revolucionaria que puede, incluso, apelar a la legítima violencia. La revolución cubana triunfante en 1959, y la figura del Che, muerto un año antes de Medellín, se convertirían en paradigmáticas sirviendo de modelo a múltiples movimientos que, reivindicando la lucha armada como vía hacia el socialismo, surgirán en toda América Latina.

Menciono solamente algunos de ellos:

1961 Frente Sandinista de Liberación Nacional (Nicaragua)

1962 Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Perú)

1962 Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (Venezuela)

1964 Ejército de Liberación Nacional (Colombia) 1966 muere Camilo Torres a los 37 años

1965 Tupamaros (Uruguay)

1965 Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Mir) (Chile)

1970 ERP (Argentina)

1970 Montoneros (Argentina)

Al mismo tiempo surge, como fruto de la guerra fría, la llamada “doctrina de la seguridad nacional”, que, fomentada por Estados Unidos, habría de redefinir el rol de las fuerzas armadas para orientarlas hacia la seguridad interna. La concepción moderna de seguridad nacional, señala Francisco Buitrago “fue un producto de la guerra fría, que militarizó las relaciones internacionales y afectó a los países de América Latina. Surgió de políticas estadounidenses, como la estrategia de contención frente a la Unión Soviética, y tuvo su expresión particular en Suramérica con la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, que comenzó a aplicarse a partir del golpe militar de 1964 en Brasil (...). Mediante la afirmación del anticomunismo, base ideológica de la doctrina, el concepto de seguridad nacional desplazó en importancia al tradicional de defensa nacional. La defensa nacional se convirtió entonces en el medio para garantizar la seguridad, y de esta forma quedó involucrada también en la lucha anticomunista” (Buitrago 2011). Y aclara en nota al pie: “La seguridad nacional supone una permanente amenaza de fuerzas nacionales e internacionales vinculadas al comunismo, a diferencia de la defensa nacional cuyo móvil era la tradicional salvaguardia de la soberanía, principalmente frente a países vecinos”.

Puebla, la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada a poco más de diez años de la Conferencia de Medellín, hará su propia lectura de dicha doctrina:

547. c) En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada «Doctrina de la Seguridad Nacional», que es, de hecho, más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico-

político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana. Desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de «guerra permanente». En algunos casos expresa una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico.

II.3. Situación en Argentina

Proscrito el peronismo desde 1955, Argentina será gobernada, tras de golpe del 28 de junio 1966 por el teniente general Juan Carlos Onganía, quién sube al poder luego de derrocar al presidente radical Arturo Illia, sin ninguna reacción por parte de la sociedad civil. Poco después de tomar el poder Onganía anula la autonomía universitaria e interviene la Universidad de Buenos Aires, en la llamada “la noche de los bastones largos” (29 de julio de 1966).

A partir del 68, sin embargo, la autodenominada “Revolución Argentina” irá entrando en un conflicto cada vez más agudo con la sociedad. Poco después de la Conferencia de Medellín habrían de comenzar una serie de insurrecciones populares, las más importantes las de Córdoba y Rosario, durante el año 1969. Es, además, a partir de 1968 que comienzan a surgir las primeras organizaciones armadas que actuarán posteriormente. De 1968 son las FAP (fuerzas armadas peronistas), de 1969 FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) y FAL (Frente Argentino de Liberación) del 70 Montoneros (que se da a conocer con la ejecución de Aramburu) y del ERP.

Merece un párrafo especial, además, la *situación social* cuyo estudio requeriría un análisis más detallado. Confirmando la valoración de Juan Pablo II sobre lo acontecido en los años posteriores a la publicación de *Populorum progressio*), lo que llama atención, tras una primera mirada, es el continuo deterioro que la realidad social ha venido teniendo desde entonces, situación que, vista desde hoy en día, nos aparece casi como envidiable.

Hacia 1974, la Argentina registraba una *tasa de desocupación* del 2,7 por ciento. Cifras similares se registran hasta principios de la década del 80,

cuando comienza un franco deterioro en éste y otros indicadores vinculados. La *participación de los asalariados* en el ingreso total alcanzó su máximo histórico hacia el año 1954 y, luego de descender, volvió a alcanzar niveles similares en 1974. Desde entonces, la tendencia ha sido –con grandes oscilaciones– decreciente, con niveles muy bajos durante la última dictadura militar, así como durante la crisis hiperinflacionaria de la década de 1980. En cuanto a las *cifras de informalidad*, según informe de la OIT el empleo asalariado no registrado alcanzaba a poco menos del 20% de la población en 1975 (primer dato disponible), hacia 2012 la informalidad en el aglomerado urbano del Gran Buenos Aires había trepado al 33,6 por ciento, hoy hablamos del 40%. Y si tenemos en cuenta a la *pobreza*, desde 1974 hasta 1981 la tasa de incidencia de la pobreza fue inferior al 10 por ciento, cuando hoy ronda el 30 por ciento.

III. Preanuncios de la crisis

Además de esta evolución descorazonadora, Argentina se estaba encaminando hacia una de las décadas más convulsionadas de su historia, signada, por el tema de la violencia. De la violencia institucionalizada (la violencia “de arriba” como se decía en ese entonces) y, en el contexto de la descolonización, el de la violencia realizada en nombre de una causa justa.

Si bien la violencia parece ser inextirpable de la historia humana (Europa venía de las dos guerras mundiales), la cuestión de la violencia fue actualizada en el tercer mundo con el tema de la descolonización. Cabe recordar la ampliamente difundida obra *Los condenados de la tierra*, de Frantz Fanon, escrita para defender la guerra de liberación argelina y publicada por primera vez en francés, con prólogo de Sartre en 1961 (cuando la compré en el año 1972, la edición del FCE, que la haría conocida en toda América Latina, iba ya por la *tercera reimpresión* de su *segunda edición*). Menciono simplemente el comienzo de la misma: “Liberación nacional, renacimiento nacional restitución de la nación al pueblo, Commonwealth, cualesquiera que sean las rúbricas utilizadas o las nuevas fórmulas introducidas, *la descolonización es siempre un fenómeno violento*” (Fanon 1972, 30).

El fenómeno de la violencia habría de impregnar la cultura argentina y latinoamericana de aquellos años. Medellín, a mi entender, fue plenamente consciente de este problema. Fue consciente Pablo VI cuando, en su discurso de inauguración de la Segunda Asamblea General, el 24 de agosto de 1968 señalaba que:

Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el marxismo ateo, ni el de la rebelión sistemática, ni tanto menos el del esparcimiento de sangre y el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos fallos.

También los documentos finales de Medellín se hacen eco de esta preocupación, especialmente en el número II, dedicado al tema de la paz. Al abordar el problema de la violencia en América Latina, el documento comienza su punto 15 reconociendo que “la violencia constituye uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina”.

Existe una *violencia institucionalizada* dice, citando a *Populorum Progressio*, cuando “poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política”. Violencia que puede llevar a la “tentación” de *otra* violencia. Apenas un mes antes, 400 sacerdotes argentinos y 500 de otros países latinoamericanos, en el “Documento sobre la violencia en América Latina enviado a Pablo VI y a los obispos reunidos en Medellín” habían sostenido que “no se puede condenar a un pueblo oprimido cuando éste se ve obligado a utilizar la fuerza para liberarse, sin cometer con él una nueva injusticia” y que en consecuencia, debe evitarse por todos los medios “equiparar o confundir la violencia injusta de los opresores que sostienen este “nefasto sistema” con la justa violencia de los oprimidos, que se ven obligados a recurrir a ella para lograr su liberación” (Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo 1994).

Contestando a estas inquietudes Medellín, en número 19, dirigiéndose “aquellos que, ante la gravedad de la injusticia y las resistencias ilegítimas al cambio, ponen su esperanza en la violencia”, señalaba:

Con Pablo VI reconocemos que su actitud "encuentra frecuentemente su última motivación en nobles impulsos de justicia y solidaridad" [Pablo VI, Bogotá, 23/08/68]. (...). Si bien es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso "de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país" [PP 31], ya provenga de una persona, ya de estructuras evidentemente injustas, también es cierto que la violencia o "revolución armada" generalmente "engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor" [PP 31].

La pregunta sobre la legitimidad de la violencia fue, sin duda, una de las grandes cuestiones de la época. Había inquietado también, años antes, a Europa, por lo menos desde que fuera puesto en cuestión el estalinismo. La obra de Koestler, la polémica entre Sartre y Camus suscitada por la publicación de *El hombre rebelde*, los trabajos de Merleau Ponty, etc., vuelven una y otra vez sobre la misma, poniendo de manifiesto el posible conflicto entre una moral de absolutos (la moral del “alma bella”), que corre el riesgo de esterilizarse por el miedo de mancharse y la necesidad de asumir la historia, de “ensuciarse” las manos en pos de la eficacia política: la “moral del comisario”.

En fin, es en este contexto apasionante y conflictivo que se desarrolla la Conferencia de Medellín, fuente de transformación y también de conflicto en la Iglesia, y que habría de admitir, a lo largo de los años, innumerables relecturas.

IV. Conclusión

Intentando resumir lo dicho, quisiera concluir diciendo que:

1) El período de Medellín fue un período lleno de aspiraciones y esperanzas de cambios radicales.

2) Muchas de estas esperanzas de liberación, a mi entender, no llegaron a realizarse, lo que invita a interrogarse por las causas de este fracaso y, tal vez, de manera más radical, lleva a la pregunta sobre qué es lo que puede salir (o como decía Kant, qué es lo que podemos esperar), de los procesos históricos. La década del 60 estuvo llena de reflexiones sobre el reino de Dios y sobre cómo deberían vincularse salvación e historia. Merecerían recorrerse estas viejas cuestiones a la luz de nuestras nuevas circunstancias.

3) El momento estaba lleno de tensiones, que habrían de trasladarse a la Iglesia. Tuvieron expresión eclesial tanto la ideología de la seguridad nacional, cuanto la fusión de elementos del marxismo con el nacionalismo y el cristianismo. Medellín las afrontó, aunque no sé si pudo resolverlas.

4) Estas tensiones siguen en parte vigentes (basta mirar las diferentes páginas de internet que hablan de Medellín), lo que da lugar a múltiples interpretaciones.²

5) Pido disculpas, por último, por esta visión tal vez excesivamente “conflictivista”, propia tal vez de la mirada política.

Referencias

- Buitrago, Francisco Leal. 2011. “Una visión de la seguridad en Colombia”, *Análisis Político* 24 (73): 3-36.
- Fanon, Frantz. 1972. *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Gera, Lucio. 2007. “Teología de los procesos históricos y de la vida de las personas”. En *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera. 2. De la*

² Un blog se preguntaba recientemente, a raíz de Medellín, si debería ser entendido como un “Acontecimiento perdido en la noche de los tiempos”, una “pesadilla de la que hay que liberarse”; si debía ser controlada su aplicación, si su importancia era sólo para América Latina, o si suponía la “entrada en la mayoría de edad de la Iglesia Latinoamericana”.

- Conferencia de Puebla a nuestros días (1982-2007)*, Comité Teológico Editorial, V.R. Azcuy, J.C. Caamaño, C.M. Galli. Buenos Aires: Ágape.
- Mejía, Jorge María. 1989. “Ripercussioni Dell’ encíclica in America Latina, en: Il Magistero Di Paolo VI nell’ encíclica “Populorum progressio.” Giornata di Studio Milano, 16 marzo 1988, *Pubblicazioni dell’ Istituto Paolo VI*, Brescia.
- Juan Pablo II. 1987. *Sollicitudo rei sociales*.
- . 1991. *Centesimus annus*.
- Movimiento de Sacerdotes Para el Tercer Mundo. 1994. “Documento sobre la violencia en América Latina enviado a Pablo VI y a los obispos reunidos en Medellín”. En *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Documentos para la memoria histórica*, compilado, presentado y anotado por Domingo Bresci. Buenos Aires: Estudios Proyecto.